

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES	CODIGO : RCT02-10
	PROCESO CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 15/10/2024
			VERSIÓN:02

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA REGISTRO DE PROVEEDORES INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

INSCRIPCIÓN _____ ACTUALIZACIÓN DE DATOS _____ FECHA: _____

CONDICIONES QUE LOS PROVEEDORES ACEPTAN LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
 El presente formulario no contiene oferta a celebrar un contrato, sino una invitación a conformar la lista de proveedores, se reserva el derecho de admitir o no un proveedor en su lista.

1. TIPO DE EMPRESA	
NATURAL _____	JURIDICA _____
NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____	
OTRO _____	¿Cuál? _____

2. TIPO DE PROVEEDOR	
BIENES _____	OBRAS, _____
SERVICIOS _____	

3. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA	
NIT o C.C.	
Razón social o nombre completo del proveedor:	
Nombre del representante legal (Si aplica):	C.C.
Nombre del Gerente (Si aplica)	C.C.
Dirección:	Ciudad:
Teléfono:	Celular:
Correo electrónico:	

4. INFORMACION DE CONTACTO	
Nombre:	Cargo:
Teléfono:	Email:



Dirección: Carrera 13C No. 9-91, Yopal, Casanare.
 Tel: (8) 633 4010 – 633 4017 – 633 4022 – 633 4733.
 Cel.: 320 889 9573.
 E-mail: Instituto@ifc.gov.co


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES	CODIGO : RCT02-10
	PROCESO CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 15/10/2024
			VERSIÓN:02

5. INFORMACION TRIBUTARIA	
<input type="checkbox"/> Impuesto sobre la Renta Régimen Ordinario <input type="checkbox"/> Impuesto sobre las ventas (IVA) <input type="checkbox"/> No responsable de IVA ¿Cuál? _____	<input type="checkbox"/> Régimen Simple de Tributación (SIMPLE) <input type="checkbox"/> Gran contribuyente <input type="checkbox"/> Autorretenedor <input type="checkbox"/> Otro
Está inscrito en el Registro Único de Proponentes de Cámara y Comercio (RUP) SI _____ NO _____	

6. TAMAÑO EMPRESARIAL (Decreto 1074 de 2015)	
<input type="checkbox"/> Microempresa <input type="checkbox"/> Pequeña Empresa	<input type="checkbox"/> Mediana Empresa <input type="checkbox"/> Gran Empresa

7. TIPO DE ORGANIZACION (Ley 2069 de 2020)	
<input type="checkbox"/> Organizaciones campesinas <input type="checkbox"/> Víctimas del conflicto armado <input type="checkbox"/> Emprendimientos y empresas de mujeres <input type="checkbox"/> Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/> Organizaciones étnicas <input type="checkbox"/> Reincorporados <input type="checkbox"/> Organismos de acción comunal y entidades de economía solidaria

8. ESPECIFICACIONES COMERCIALES	
Código Actividad Económica: _____	
Nombre de la Actividad Económica: _____	
Ofrece garantía del bien o servicio: NO _____ Entre 0 y 1 año _____ Entre 2 y 4 años _____ Mayor a 5 años _____	
Garantía de Fabrica _____ tiempo _____	
El proveedor o uno de sus socios tienen nexo familiar con algún miembro de la Junta directiva, funcionario del nivel Directivo o Asesor del Instituto Financiero de Casanare: SI _____ NO _____ Nombre del funcionario del Instituto Financiero de Casanare: _____	
El proveedor ha tenido contratos con El Instituto Financiero de Casanare: NO _____ SI _____ Relacione los más recientes: _____	

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES	CODIGO : RCT02-10
	PROCESO CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 15/10/2024
			VERSIÓN:02

9. REFERENCIAS	
Nombre o Razón Social(Bancarias y/o Comerciales)	Teléfonos


10. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR CON EL REGISTRO

1. Copia del NIT (para personas jurídicas).
2. Copia de la Cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante de la persona jurídica.
3. Copia del RUT.
4. Certificado cámara de comercio o certificado de existencia o representación legal (si es persona jurídica fecha de expedición no superior a 1 mes).
5. Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio (con fecha de expedición no superior a 1 mes).
6. Antecedentes disciplinarios de la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica y de la Empresa.
7. Antecedentes fiscales de la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica y de la Empresa.
8. Antecedentes judiciales de la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica.
9. Reporte de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC
10. Certificado de Registro Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
11. Listado de bienes o servicios que presta.
12. Portafolios de bienes o servicios que presta
13. Certificación de Experiencia


11. CLASIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES

Nota: Es obligatorio el diligenciamiento del presente capítulo.

CÓDIGO	PROVEEDOR
001	BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS: Los proveedores que Proporcionan suministro de materiales: <input type="checkbox"/> Equipos de oficina, <input type="checkbox"/> Materiales y equipos de cómputo, <input type="checkbox"/> Materiales para construcción o ferretería, <input type="checkbox"/> Materiales pétreos, <input type="checkbox"/> Jardinería, <input type="checkbox"/> Ferretería, <input type="checkbox"/> Vidrios,

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES	CODIGO : RCT02-10
	PROCESO CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 15/10/2024
			VERSIÓN:02

	<input type="checkbox"/> Muebles y enseres, <input type="checkbox"/> Equipos de calefacción, <input type="checkbox"/> Decoraciones, <input type="checkbox"/> Dotaciones. <input type="checkbox"/> Equipos y materiales eléctricos, <input type="checkbox"/> Papelería, <input type="checkbox"/> Aseo y cafetería, <input type="checkbox"/> Combustibles y lubricantes, <input type="checkbox"/> Elementos de seguridad y protección de SST, <input type="checkbox"/> Adquisición de software Otros <i>Necesarios para el normal desempeño integral de las actividades del Instituto.</i>
002	SERVICIOS: Proveedores que proporcionan actividades de apoyo logístico relacionadas con la administración y/o funcionamiento: <input type="checkbox"/> Diseñador o gestor de proyectos de inversión, <input type="checkbox"/> Estudios de diagnóstico, <input type="checkbox"/> Estudios de pre factibilidad para programas o proyectos específicos, <input type="checkbox"/> Estudios de factibilidad para programas o proyectos específicos, <input type="checkbox"/> Consultorías orientadas a interventorías en general, <input type="checkbox"/> Asesoría, <input type="checkbox"/> Auditoría y Revisoría <input type="checkbox"/> Gerencia de obra o de proyectos, <input type="checkbox"/> Dirección, programación, <input type="checkbox"/> Ejecución de estudios y diseños, <input type="checkbox"/> Elaboración de planos, anteproyectos y proyectos, <input type="checkbox"/> Publicidad de medios, elaboración e impresión de documentos, <input type="checkbox"/> Mantenimiento de equipos de calefacción y refrigeración, <input type="checkbox"/> Mantenimiento de equipos tecnológicos, <input type="checkbox"/> Mantenimiento y soporte de software <input type="checkbox"/> Vigilancia y Seguridad <input type="checkbox"/> Aseo y Cafetería, <input type="checkbox"/> Fumigación, <input type="checkbox"/> Mantenimiento y recarga de extintores <input type="checkbox"/> Medicina ocupacional, <input type="checkbox"/> Tipografía <input type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Facturación, <input type="checkbox"/> Transporte de personal terrestre, <input type="checkbox"/> Seguros <input type="checkbox"/> Operación y mantenimiento Otros

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES	CODIGO : RCT02-10
	PROCESO CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 15/10/2024
			VERSIÓN:02

	<hr/> <hr/> <hr/>
003	<p>OBRA / INFRAESTRUCTURA: Los proveedores de obra en construcción y en general, para la realización de cualquier trabajo material sobre bienes inmuebles o terrenos deben tener la capacidad técnica, personal y equipamiento idóneo además de las siguientes observaciones:</p> <p>___ Obras civiles en general (vías, equipamientos, saneamientos básico, infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones, edificaciones, proyectos ambientales, urbanismo, infraestructura educativa, masificación de gas y energía, vivienda etc)</p> <p>___ Construcción sistemas de telecomunicaciones</p> <p>___ Construcción de redes de datos y estructuradas.</p> <p>___ Otras:</p> <hr/> <hr/> <hr/>

12. AUTORIZACIONES Y ACTUALIZACION DE INFORMACION

El proveedor se compromete a actualizar la presente información cada vez que sufra alguna modificación, así mismo se compromete a actualizar la información requerida por el Instituto con anticipación a la firma de cualquier contrato.

De igual manera autoriza al Instituto para consultar a las centrales de información de riesgo o cualquier base de datos legalmente constituida, la información que de ellos exista.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales que el proveedor suministró voluntariamente, podrán ser utilizados con la finalidad de, i) Verificación de los datos relacionados en la solicitud de registro de proveedores; (ii) Coordinar citas, visitas, y en general solicitudes de información y/o documentos. Los proveedores podrán efectuar sus consultas y reclamos, así como ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales través del medio y procedimiento establecido por Instituto Financiero de Casanare.

El Representante Legal, Gerente o Delegado en manifestación de aceptación a las condiciones aquí contempladas, firma el presente formulario:

Nombre y Firma del Representante Legal(Proveedor)